



PROCESO DE ADMISIÓN 2027

Estimada mamá y estimado papá: para proceder a inscribir a su hija(o) solicitamos a ustedes considere que somos un colegio científico humanista, laico y particular pagado, con un solo curso por nivel.

a) Fechas del proceso

Recepción de documentos	Desde 01 al 24 de abril de 2026
Fecha de evaluación	Sábado 09 de mayo de 2026
Entrega de resultados familias preseleccionadas	Miércoles 13 de mayo de 2026
Período de Matrícula 2027	Lunes 01 y martes 02 de junio de 2026

b) Vacantes disponibles

Prekínder	28 (se recibirán 70 inscripciones)
Kínder	4 (se recibirán 10 inscripciones)

c) Requisitos de edad alumnos

1. Prekínder : 4 años cumplidos al 30 de marzo del 2027
2. Kínder : 5 años cumplidos al 30 de marzo del 2027

d) Documentos requeridos

- Certificado de nacimiento con el nombre de los padres.
- De asistir a Jardín Infantil, presentar informe del año anterior.
- Comprobante de transferencia del pago del proceso de postulación.

Los documentos deben ser enviados vía correo electrónico a: contacto@franciscoencina.cl

e) Información Jornada

- La jornada de clases de Prekínder es de 08:00 a 12:30 hrs
- La jornada de clases de Kínder es de 14:00 a 18:00 hrs

f) Aranceles

- Proceso de postulación tiene un valor de \$55.000.- de prekínder a 3° medio.

Los datos para hacer la transferencia son:

NOMBRE	: COLEGIO FRANCISCO ENCINA	RUT: 78.886.950-9
BANCO	: SCOTIABANK	CTA CTE N°: 040-1998-9
CORREO	: colegiaturas@franciscoencina.cl	

INDICAR NOMBRE Y CURSO AL QUE POSTULA EL ALUMNO(A) PARA PODER REGISTRAR EL PAGO.

- Valores matrícula y colegiatura anual (**referenciales año 2026**)

Matrícula		Colegiatura Anual	
Prekínder – kínder	\$286.000.-	Prekínder – kínder	\$2.980.000.-
1° a 6° básico	\$300.000.-	1° a 6° básico	\$3.080.000.-
7° a 8° básico	\$300.000.-	7° a 8° básico	\$3.200.000.-
1° a 4° medio	\$320.000.-	1° a 4° medio	\$3.380.000.-

Junto con la matrícula, debe cancelar la Cuota anual del Centro de Padres, que asciende a \$50.000.- (cincuenta mil pesos.-)

El Colegio Francisco Encina no cobra cuota de incorporación.

- El valor de la postulación **no será reembolsado** en las siguientes circunstancias:
 - Después que el postulante haya iniciado el proceso correspondiente.
 - Cuando por causas ajenas a la institución no se concrete la postulación.
 - Este monto tampoco será imputado al valor de ninguna especie que corresponda pagar al alumno que ha sido admitido y se matricule.
- Una vez que el alumno(a) haya sido matriculado no se devolverá este valor si el alumno es retirado.

AGRADECEMOS SU POSTULACIÓN.

www.franciscoencina.cl

contacto@franciscoencina.cl